

Nuestra labor por la seguridad ciudadana también se extiende hacia la zona fronteriza

Cumpliendo con su labor de llevar tranquilidad a todo el territorio nacional, nuestra Policía Nacional trabaja arduamente por hacer cumplir las leyes en la zona fronteriza, así expuso el coronel Joselito Alonzo Alcántara, durante su visita al espacio “Conoce Nuestra Policía”.

Alonzo Alcántara, quien se desempeña como subdirector regional Noroeste de la Dirección Central de investigación (DICRIM), con asiento en Mao, provincia Valverde, explicó las diferentes labores que realizan en esa zona, además, de la acción preventiva.

El coronel sostiene que, en esa demarcación, por su proximidad a la frontera con el vecino país de Haití, regularmente y sin ser planificados, se realizan operativos sorpresas para detener posibles traficantes de distintos productos, así como también el tránsito de personas extranjeras con documentos adulterados.

Para estas labores los miembros de esa división policial se especializan en falsificaciones y contrabandos, además de mantenerse en regular actualización ante los nuevos métodos que usan las personas para tratar de evadir los controles regulares.

Para este laborioso oficial, que ha entregado 28 años de su vida al servicio de la patria dominicana vistiendo el uniforme de nuestra Policía Nacional, ha sido un gran reto en lo personal desempeñarse en esa zona del país, pues en estos últimos años la institución ha dado constantes avances

implementando modernos métodos como uso del DEBI, que identifica armas, vehículos y rostros, además de huellas dactilares.

El oficial superior agradece esos esfuerzos que se hacen por facilitarles el trabajo añadiendo ese tipo de recursos, pero del mismo modo le será exigido mayores resultados.

Recuerda que su labor es un poco comprometedor y que por eso trabajan en conjunto con la Cuarta Brigada del Ejército de República Dominicana para defender la soberanía nacional en ese territorio minimizando dentro de sus posibilidades el tráfico de productos, armas y vehículos por la frontera, además de regular el tránsito de indocumentados de la vecina nación.